

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tirador y los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se sueltan á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se sueltan á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se sueltan á los suscritores y 30 á los que no lo sean.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

SABADO 26 DE ENERO DE 1878.

Número 2.945.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

EQUIPO DE BODA DE LA REINA MERCEDES.

Bata-peinador de cachemir y terciopelo cortado azul pálido, abierto el cachemir como un segundo traje sobre los delanteros de terciopelo y adornada de encaje riquísimo de Bruges.

Hay además otros varios que la mente no puede recordar y que serian de prolija enumeracion citando sin embargo, uno de raso bordado verde oscuro; con pasamanería y borlitas microscópicas de colores; vestido de gran métrica por su hechura; otro gris perla y terciopelo cortado negro sobre fondo gris, combinacion de mucho gusto de ámbas telas en forma Princesa, otro de baile, tul blanco con deliciosas guirnalda de flores rosa y algunos más que compiten con los ya citados en gusto y en riqueza.

Todos estos trajes llevan su cola interior con ricos plegados de Valencienes; han trabajado en ellos más de treinta mujeres. Las telas son la mayor parte de la conocida casa de Escorial como ya saben nuestros lectores y los adornos son de la casa de *Elias Infanzon y compañía* de la calle del Carmen, que si ya no estuviera acreditada de buen gusto, dejaría en esta ocasion memoria de ella.

Encages de Chantilly y de Valencienes, delantales y guirnalda de bordados ideales; cuanto podia apetecerse para tan alto objeto lo ha suministrado esta casa. Los adornos de flecos y plumas han sido hechos tambien por obreros españoles y bajo la direccion de la modista que habia recibido el encargo especial de las augustas personas de que todo fuera español y que los productos que no pudieran ser del país se comprados en comercios españoles.

La ropa blanca, obra de la casa de D. Andrian Hernandez, Espez y Mina, 10, es otro modelo de buen gusto y elegancia. Se han hecho doce docenas de toda clase de prendas, en las que, en medio de la riqueza de las telas y adornos, dominan una sencillez y severidad que hacen honor á las personas que lo han dirigido y á la modesta princesa que lo ha encargado. Las camisas llevan todas el adorno en redondo, hecho de entredoses de encaje y entredoses bordados, muchos á mano, que representan un trabajo de gran valor; y todas ordenadas por docenas á distintas cifras cada una y con la corona real todas ellas, dando una nueva muestra de que si en poco nos aventajan los franceses, hoy, en bordados en blanco, no tiene nada que enseñarnos.

Los pantalones de batista, lo mismo que las camisas, llevan en el bajo el adorno correspondiente á ellas; y en enaguas cortas y largas hay cenefas, volantes y encajes de tanto gusto como riqueza. Las camisas de dormir, cerradas con botones hasta abajo, llevan pe-

cheras de preciosas combinaciones; y los peinadores, de forma princesa, ostentan bordados y encajes, no careciendo ni aun estas prendas de la cifra, que microscópicamente parece quererse ocultar entre los adornos y representa un mérito más. En medias de seda calada, seda lisa ó hilo de Escoria, hay mucho y rico; y en pañuelos de la mano verdaderas maravillas y bordados hechos por manos privilegiadas; estos van ordenados por cajas á medias docenas, y las cifras de cada uno de ellos son de un gusto tan caprichoso en el dibujo, y tan admirablemente ejecutadas, que puede ostentarlos con orgullo su régia dueña.

El zapatero encargado de las botas y zapatos ha sido tambien español, y modelo industrial, que ha hecho para cada uno de los trajes, y en las mismas telas, botas primorosas y zapatos verdaderamente artísticos, teniendo la particularidad todo este calzado, de no llevar apenas tacón ni más que una tapa algo alta, por encargo especial de la infanta, cuyo detalle de buen gusto y de buen sentido deberia ser imitado por todas las señoras.

Nada diremos ya de las alhajas hechas en la acreditada casa de Marzo y por sus oficiales, porque ya nuestro periódico ha dicho bastante de la corona, que no es muy grande á pesar de llevar cinco mil piedras y pesar 21 onzas, llamando la atencion lo primoroso de su dibujo y lo perfecto de su ejecucion. Asi mismo los pendientes y el collar, hechos en la misma casa, son de gran riqueza y mérito artístico en perlas y brillantes.

Loor á la princesa que al subir al solio de San Fernando, empieza protegiendo la industria de su patria, tan generalmente calumniada; loor á S. M. el rey que ha querido solemnizar del mismo modo su régio enlace. Por ellos sabrá Europa lo que puede y vale la modesta España, cuando tiene reyes que saben hacer justicia al mérito y estiman el engrandecimiento de su nacion.—*Joaquina G. Balmaseda.*

MINISTERIO DE ESTADO.

Exposicion.

SEÑOR: El Gobierno de V. M. estima que habiéndose solemnizado este fausto dia en los dos últimos años posteriores á su advenimiento al Trono concediendo honrosas distinciones al mérito cantraído en las ciencias, las letras y las artes, sábia y justa determinacion, debida á la generosa iniciativa de V. M., hoy con doble motivo debe continuarse tan laudable costumbre.

Celébrase, en efecto, en este dia afortunado, además de la fiesta de su Santo patrono, el matrimonio de V. M., origen de las más gratas y fundadas esperanzas para la Nacion entera; y procede, por tanto, realizarle ejerciendo un

acto de su régia munificencia, otorgando justas recompensas á las personas que el Consejo de Ministros, en su deseo de estimular y premiar en todos sus grados las manifestaciones del saber y del trabajo, ha conceptualado dignas de ellas.

Al efecto, tiene la honra el Ministro que suscribe de proponer á la aprobacion de V. M. el siguiente decreto.

Madrid 18 de Enero de 1878.

SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., *Manuel Silveira.*

REAL DECRETO.

En atencion á las razones expuestas por mi Ministro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Yengo en conceder á los comprendidos en la lista que se publica á continuacion, las condecoraciones que respectivamente se designan en la misma. Se expedirá libre de gastos, con arreglo á la ley de Presupuestos de 1859, el título que corresponda á cada uno de los agraciados, en la forma acostumbrada.

Dado en Palacio á veintitres de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.

ALFONSO.—El Ministro de Estado, *Manuel Silveira.*

Lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones, á tenor de lo dispuesto en el decreto que precede en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de diversas industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la Nacion y al fomento de la riqueza pública.

Instruccion pública, Agricultura ó industria.

- D. Manuel Rioz y Pedraja, Rector de la Universidad Central, Gran Cruz de Isabel la Católica.
- D. Antonio Aguilar, Director del Observatorio Astronómico, id. id.
- D. Julian Casaña, Rector de la Universidad de Barcelona, id. id.
- D. Miguel Colmeiro, Director del Jardin Botánico, id. id.
- D. Francisco Asenjo Barbieri, Maestro compositor, id. id.
- D. Carlos de Haes, Pintor distinguido, id. id.
- D. Francisco Sans, Director del Museo de Pinturas, id. id.
- D. Jacinto Diaz y Sicart, Catedrático de la Universidad de Barcelona, autor de obras, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Francisco de Folch y Amich, id. id., id. id.
- D. Manuel Fernandez, id. de la Universidad de Granada, autor de obras, id. id.
- D. Julian Calleja, Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, autor de obras, id. id.
- D. Pedro Lopez Sanchez, Catedrático de la Universidad de Madrid, autor de obras, id. id.
- D. Leon Salmean, Rector de la Universidad de Oviedo, id. id. de Carlos III.
- D. Juan Domingo Aramburu, Catedrático de la Universidad de Oviedo, id. id. de Isabel la Católica.
- D. Pablo Zamora, Decano de la Universidad de Santiago, id. id.
- D. Juan Campelo, id. de la Universidad de Sevilla, id. id.
- D. Cayetano Vidal y Valenciano, Catedrático de la Universidad de Barcelona, autor de obras, id. id.
- D. Francisco de Borja Palomo, idem de la Universidad de Sevilla, idem idem.
- D. José María Guillen y Tornos, Decano de la Universidad de Valencia autor de obras, id. id.
- D. Andrés de la Orden, Decano de la Universidad de Valladolid, id. id.
- D. Clemente Ibarra y Perez, id de la de Zaragoza, id. id.
- D. Francisco Cortejarena, Catedrático de Medicina de Madrid, autor de obras, id. id.
- D. Víctor Diaz y Ordoñez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.
- D. Francisco Bonet y Bofill, Director del Instituto de Barcelona, id. id.
- D. Gabino Moreno y Cabezon, id. del Instituto de Logroño, idem id.
- D. Genaro Lopez, id. del Instituto de Ciudad-Real, id. id.
- D. Celedonio Velazquez, id. del Instituto de Toledo, id. id.
- D. Luis Herrero, id. del Instituto de Cabra, id. id.
- D. Nicolás Latorre, id. del Instituto de Jerez, id. id.
- D. Isidro Rueda, Director fundador del Instituto de Ponferrada, id. id.
- D. Santiago de Orts y Morán, Catedrático del Instituto de Murcia, Cruz sencilla de Carlos III.
- D. Claudio Ortega y Sanchez, id. del Instituto de Toledo, idem id.
- D. Claudio Polo y Astudillo, Catedrático del Instituto de Oviedo, id. id.
- D. Rafael Chamorro y Abad, id. del de Madrid, id. id.
- D. Ildefonso Zubia é Icazarriaga, idem del de Logroño, id. id.
- D. Santos Barrón é Infante, id. del de Bilbao, id. id.
- D. Diego Terrero y Perez, id. del de Oviedo, id. id.
- D. Francisco Barceló y Combis, idem del de Palma, autor de obras, id. id.
- D. Francisco Anglada y Reventós, idem, del de Barcelona, id. id.
- D. Manuel María Saá, id. del de Badajoz, id. id.
- D. Emetorio Suñia y Castellet, idem, del de Madrid, id. id.
- D. Federico Mendoza y Roselló, idem, del de Valencia, id. id.
- D. Vicente Andújar y Casavero, idem, del de Málaga, id. id.
- D. José Morales y Montero, Catedrático de Náutica del de Alicante id. id.
- D. Justo de Luna, Secretario de la

Escuela de Minas, Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

- D. José María Quadrado, Jefe del Archivo de Mallorca, autor de obras id. id.
- D. José María Escudero de la Peña, Director del Archivo de Alcalá, autor de obras id. id. de Carlos III.
- D. Francisco Diaz Sanchez, Jefe del Archivo de Simancas, id. id. Isabel la Católica.
- D. Miguel Velasco y Santos, Jefe del Archivo de Valencia, autor de obras id. id.
- D. Jacinto Sarrasí y Colás, Director de la Escuela Normal de Madrid, idem idem de Carlos III.
- D. Cayetano Martín de Oñate, id. de la de Toledo, id. id. de Isabel la Católica.
- D. Pedro Pleguezuelo y Rey, Inspector de primera enseñanza de Madrid, id. id.
- D. Clemente Fernandez Palacios, id. de id. de Burgos, Cruz sencilla de Carlos III.
- D. Ramon Escribano y Dominguez, id. de id. de Valladolid, id. id. de Isabel la Católica.
- D. Calixto Pascual y Barrera, Secretario de la Junta de instruccion de Madrid, id. id. de Carlos III.
- D. Benito García Arias, id. de la de Avila, id. id.
- D. Francisco Mandri, Maestro de primera enseñanza de Gerona, id. id. de Isabel la Católica.
- D. Mariano Aguilera, id. de id. de Guadalajara, id. id.
- D. Angel Salgueiro, id. de id. de Lugo, id. id.
- D. Juan Lopez Cepero, id. de idem de Jerez, id. id.
- D. José Eustoquio Asenjo Guerra, id. id. de Palencia, id. id.
- D. Basilio Fernandez, id. de id. de Logroño, id. id.
- D. Juan Martín Ruiz, id. de id. de Soria, id. id.
- D. Ildefonso García Navidad, id. de id. de Toledo, id. id.
- D. Gregorio Campo, id. de id. de Zamora, id. id.
- D. Cayetano Collado y Tejada, idem id. de Madrid, autor de obras, idem id. de Carlos III.
- D. Antonio Mena y Cabezas, idem id. de Almería, id. id. de Isabel la Católica.
- D. Antonio Abarzuza, Inspector de primera enseñanza de Salamanca, idem id. de Carlos III.
- D. Fernando Morillo Caballero, Maestro de primera enseñanza de Badajoz id. id. de Isabel la Católica.

(Se continuará.)

estar perfectamente secos. Llámase el manantial la fuente de las *Tres Hermanas*, por no sé que leyenda que el vulgo repite y conserva. Existe tambien en aquel sitio, una linda capilla, consagrada á la Madre del Salvador, y aunque bien sabes que no poco de mojigato, debo decir, en honor de la verdad, que entré un momento á rezar acaso por la preocupacion de creer que desde aquella altura llegaría más fácilmente mi plegaria al trono de la Reina de los Angeles.

Tiene el Riggi numerosas cimas y entre ellas la más elevada es el *Kulm*, que ibamos á visitar y que tiene 1.800 metros de altura; siguiente luego el *Hochstuh*, de 1.693, el *Dossen*, de 1.680, el *Schild*, de 1.543, el *Scheidegg*, de 1.649, el *Rotchstock*, de 1.663, el *Kaewzeli*, de 1.454, el *Vitznauerstock*, de 1.481 y otros.

Desde *Kaltbad* serpentea el camino por la falda del *Rotchstock* dividiéndose hácia el O. un admirable panorama: los elevados picos del monte Pilatos, se destacaban oscuramente sobre el azulado horizonte. Existe un refran que, traducido al francés, dice:

*Si le Pilate met son chapeau
C'est que le temps deviendra beau.*

Y como suele suceder con frecuencia que, despues de las penalidades de la ascension, se encuentra el viajero con que ha subido el *Kulm* para ver únicamente una espesa neblina, que, á manera de telon de boca, le oculta por completo aquella admirable decoracion, todos los turistas recordando aquel refran, suelen considerar al Monte Pilatos como el

algunos instantes, bebiendo *pale ale* con acompañamiento de galletas.

Despues de este breve reposo, hay que subir por una áspera pendiente, en que el camino, para suavizar en lo posible la subida, forma un caprichoso zigzag por la falta de la montaña: es el trozo más penoso del camino y en él, el *alpenstock* desempeña un principal papel. El *Hochstein é Felsenhor*, cuya construccion atribuye la tradicion popular al enemigo malo, es un arco natural formado por cuatro enormes rocas y por el que pasa el camino.

No era yo el único viajero que se habia agregado á ingleses; iban tambien un italiano y un francés, y como los anglos-sajones son menos comunicativos que los individuos de la raza latina, no tardamos en formar sociedad aparte y en distraer con la conversacion el cansancio de la subida. Natural era que el tema de nuestra *causerie* fuese el gigante, por cuya espalda trepábamos; así es, que nos pusimos á discutir, muy formalmente y como si nos inportase gran cosa, si Riggi significa etimológicamente *regina montium ó mons rigidus*.

Como á las dos horas de camino, llegamos al establecimiento de baños de *Kaltbad*, que se encuentra á 1.440 metros de altura, y en que existe una fuente de agua fria, propia para la curacion de reumatismos y fiebres intermitentes. Es curioso el sistema que solian emplear antiguamente los enfermos para bañarse; sumerjíanse completamente vestidos en el agua y despues se ponian á pasear al sol, sin tomar un punto de reposo, hasta que sus vestidos se

musical. Llámase la pradera, en que brotan esos tres manantiales legendarios, el *Grulli*, y en ella han renovado los suizos más de una vez el célebre juramento.

Continuamos nuestra ruta con la proa hácia *Altorf*, que se halla en el fondo del seno de Urí, y no tardamos en pasar por frente al pueblo de *Sisikon*, situado en la orilla izquierda á la desembocadura del *Riemenstaldenthal*. Más adelante y al mismo lado, divisamos el *Aemberg*, cuya altura es de 2.082 metros; al pié del elevado monte se vé una pequeña plataforma natural; es el famoso *Tellenplatte*, ó sea, la roca á que saltó Guillermo Tell cuando era conducido por Gessler en una barca al castillo *Kussnacht*; desde la esplanada se dirigió el héroe suizo á *Chemiu-Creuz*, donde una de sus certeras flechas puso fin á la vida del orgulloso Gessler. Ochenta años despues de aquel notable suceso, se construyó sobre aquella roca una capilla, que aún hoy visitan con predileccion los turistas. Por mi parte me contenté con verla al paso, y pocos instantes despues llegamos á *Fluelen*, término del viaje, y que en italiano tiene un precioso nombre, *Fiora*.

Menos de tres horas habíamos tardado en hacer tal expedicion, y como el vapor habia de emprender á los pocos momentos el viaje de retorno y yo tenia billete de ida y vuelta, me guardé muy bien de desembarcar.

No creas, amigo Alejandro, que voy á repetirte á la vuelta punto por punto lo que al ir te he contado: bástete saber que nuevos puntos de vista, no menos

Alicante 26 de Enero de 1878.

TODOS PENSAMOS LO MISMO.

Por más que esto desespere á los ministeriales y á sus auxiliares, es tal la cohesión que existe en el gran partido constitucional, son tan respetados por todos sus individuos los acuerdos de la mayoría; estamos tan conformes en principios, en ideas, en propósitos y en deseo, que con gran frecuencia sucede que sin un acuerdo previo, que no puede existir, todos los órganos de nuestro partido coincidimos de una manera notoria en el modo de apreciar los hechos y de emitir nuestras opiniones acerca de todo lo que se relaciona con nuestras inmutables doctrinas.

En prueba de ello basta leer todo lo que los periódicos constitucionales hemos dicho acerca del artículo de *La Política* en que el órgano canovista pide una ley contra el retraimiento. Todos hemos estado unisonos sobre este particular, y al publicarse ayer nuestro artículo de fondo que escribimos la víspera, recibimos el número de nuestro estimado colega *La Iberia* cuyo artículo de fondo corrobora todo lo dicho por nosotros sin mas diferencia que la superioridad en la forma y la mayor autoridad de sus palabras.

Hé aquí algunos párrafos de dicho artículo que reproducimos para que se vea que los verdaderos constitucionales todos pensamos del mismo modo.

«Parecía natural que en momentos como los actuales, en que un sólo acontecimiento preocupa los ánimos, dispuestos en general para los festejos y regocijos, los diarios oficiosos dejasen de molestar á las oposiciones con sus eternos ataques abandonando por espacio de algunos días el tema de la descomposición que creen observar en todos los campos políticos, con excepción de la afortunada conservaduría liberal. De esta suerte hubieran manifestado que los adversarios les merecen algunas consideraciones, y que en atención al júbilo que al parecer les embarga y del diluvio de gracias y mercedes que debe caer de un instante á otro sobre sus cabezas, se hallaban predispuestos á la benevolencia y á olvidar momentáneamente las luchas diarias del pedismo.

Pero en vez de esto, precisamente el diario que más íntimas relaciones tiene con el presidente del Consejo de ministros hace un intencionado acto de oposición contra los constitucionales, pidiendo nada menos que una ley á fin de que se obligue á los diputados á asistir á las sesiones ó á renunciar á sus distritos, declarándose estos vacantes caso de que sus representantes no

renuncien voluntariamente á su actitud retraída ó á los poderes que han recibido de sus electores.

Quisiéramos saber á donde se puede llegar por este camino, y qué es lo que se proponen quienes tan desacertadamente proceden. ¿Creen acaso que el partido constitucional ha de tener en cuenta semejantes amenazas al adoptar el acuerdo definitivo que sobre el asunto de la abstención ha de tomarse? Pues se equivocan lastimosamente, porque los partidos serios y formales únicamente subordinan su conducta á los intereses de la patria, y á lo que de ellos demandan las circunstancias porque el país atraviesa.

Sin duda el señor Cánovas del Castillo no ha quedado muy satisfecho del efecto que han producido las palabras que en ambas Cámaras dedicó á nuestro partido; sin duda ha creído insuficiente la singular teoría de no dar otro valor á los hechos que presencia más que el dicho de los interesados en determinada cuestión, y comprendiendo que su desden no ha sido apreciado en todo su valor, apeló ahora al recurso de la amenaza, con el designio de realizar sus fines y propósitos.

Ya hemos visto la multitud de aspectos por que ha atravesado esta cuestión. Primeramente se afectó por los ministeriales que el concurso de nuestros amigos era innecesario para el desarrollo del régimen representativo, que su presencia ó alejamiento de las Cortes nada significaba ni á nada se oponía; después variaron de sistema y anduvieron buscando entre las demás oposiciones la que pudiese ofrecer el suficiente juego para que la posición del gobierno no fuese tan desairada en el Parlamento; llegaron enseguida al terreno de los consejos y hasta de las súplicas y hoy se apela en último término al de las amenazas.

Comprendemos el sistema y lo apreciamos en lo que vale; pero todo es inútil, volvemos á repetirlo, todo cuanto no sea marchar por el camino recto, gobernar siempre teniendo por línea de conducta los preceptos constitucionales en toda su pureza; porque ni los ruegos, ni las amenazas, ni las intrigas de cierto género han de hacer mella en el ánimo de nuestros amigos.

Pronto debe resolverse el problema que tanto preocupa á los ministeriales, y entonces se convencerán éstos de la inutilidad de sus esfuerzos y de los motivos á que atienden las agrupaciones políticas respetables al adoptar sus acuerdos.

Entre tanto seguiremos observando el juego de los órganos oficiosos, escuchando su eterna cantinela referente á las divisiones que nos trabajan, con la seguridad de que los hechos demostrarán en definitiva lo que tantas veces hemos afirmado; es decir que dentro de nuestro campo se adoptan siempre las resoluciones con perfecta unanimidad.»

Ha sido trasladado al hospital de

San Juan de Dios, Alfredo Devesa, natural de esta provincia, de unos cuarenta años, que fué atacado de enagenación mental en Argel y por disposición del cónsul de España ha sido conducido á esta capital en el laud San Jaime.

Ayer visitó el ayuntamiento de esta capital al señor ministro de Ultramar, que se ha trasladado desde las habitaciones del gobierno de provincia, al hotel Bossio.

Dicha visita, en que la municipalidad fué perfectamente recibida por el señor ministro, puede ser de utilidad positiva para Alicante, y en tal concepto nos ocuparemos de ella con mas detenimiento en nuestro número de mañana.

He aquí el parte oficial, del regimiento matrimonial, que publica la Presidencia del Consejo de Ministros, en la *Gaceta* del Jueves 24 del actual:

«Ayer, á las doce de la mañana, se celebró el matrimonio de S. M. el Rey con la Infanta de España Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon en la Real Basílica de Atocha. Fueron padrinos S. M. el Rey D. Francisco de Asís y S. M. la Reina Cristina, y en su nombre S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias. Asistieron tambien á la ceremonia las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia; los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier con sus hijos D. Antonio y Doña Cristina, y la Serma. Sra. Infanta Doña Cristina, viuda del Infante D. Sebastian; los Embajadores y Enviados extraordinarios, y el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid; los Ministros Comisionados de los Cuerpos Colegisladores; los Gentiles-hombres y Damas y todos los altos dignatarios de la Corte. Asimismo asistieron los Capitanes Generales de Ejército, Caballeros del Toison y Embajadores, y un numeroso y brillante concurso.

La ceremonia fué solemnisima, y la afluencia de gente en las calles por donde pasó la comitiva Real inmensa; siendo acogidos los Augustos Monarcas con vivas demostraciones de afecto por todas partes.

Por la tarde presenciaron los Reyes el desfile de la guarnición de Madrid desde el balcón principal de la fachada de Oriente del Palacio Real.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María de las Mercedes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la Serma. Sra. Princesa de Asturias, SS. MM. el Rey D. Francisco de Asís y Doña María Cristina, las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, y los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier y sus Augustos Hijos.

A propósito del servicio de Correos, dice un periódico de Madrid

«Una comisión de banqueros ha tenido una entrevista con el director general de Comunicaciones, para exponerle los graves perjuicios que á dicha clase origina la frecuente pérdida de cartas en que se remesan valores, falta que en estos últimos dias parece ha sufrido un aumento de consideración.

De este género, llevamos ya perdida la cuenta de las reclamaciones que diariamente se hacen, y lo más sensible en el asunto, es que á medida que las quejas se reproducen, el servicio de correos se empeora.

Si el mal continúa en sentido progresivo, francamente, no es fácil alcanzar á donde llegaremos.»

¿Que hemos de añadir nosotros á las anteriores líneas? Nada: ó si acaso que más vale callar y sufrir, si las reclamaciones han de empeorar el asunto.

La Epoca ha tomado sobre sus hombros la carga que ha abandonado *La Política*.

El diario de Cámara pidió en su artículo del lunes una ley necesaria (que así la llamaba), contra los diputados constitucionales.

La Iberia y *Los Debates* le contestaron ayer, y aquí terminó la polémica.

Pero el diario gubernamental, sin duda para dar una prueba más de su afecto á *La Política*, y como demostrándole que cualesquiera que fuesen sus pasadas disputas, allí no pasó nada, acoge con entusiasmo el pensamiento y, encarándose con *Los Debates*, porque no hemos creído que debíamos discutirlo á fondo, dadas las preocupaciones del momento que pudieron inspirarlo, nos dice:

«Nosotros creemos que la proposición de *La Política* tiene un carácter general y parlamentario, y de consiguiente, digna de examen y controversia. Nuestro colega pregunta: ¿deben hallarse los distritos sin representación? Ya sean los abstendidos ó los no asistentes á las Cortes, hombres políticos de éste ó aquel partido la verdad es que los cargos voluntarios se aceptan ó se renuncian; pero no nos fijamos, al fijar esta tesis, en la situación actual de los diputados constitucionales.

No hay motivo, pues, para el enojo de *Los Debates* ni para dar á los escritos la prensa un alcance y una significación extraña al periodismo.»

Permítanos *La Política* le digamos que no hay ni hubo ayer en nosotros tal enojo, ni por tan poco acostumbramos á disgustarnos. Y ya que el colega firma tambien la proposición de ley de *La Política* y pide la palabra para consumir turno en pró, no se impacienten tanto y déjenos salir de estas fiestas, en la seguridad de que nos hallará dispuesto á contestarle cumplidamente.

El periódico oficial, dice *La Iberia* que ayer era esperado por todos con verdadera ansiedad, ha desmentido las afirmaciones de los órganos del gobierno y ha dado al traste con sus frases conciliadoras y con los sentimientos generosos en que todos han parecido inspirarse con motivo del régie enlace.

¿Cómo ha de haber tregua política si el gobierno no la ha iniciado!

¿Cómo ha de haber olvido y perdón si el ministerio no ha tenido por conveniente aconsejar á S. M. que ejerciera su más preciada prerrogativa con los delinquentes políticos!

La Gaceta de ayer contiene disposi-

ciones oficiales que llevan á gran número de familias y á diversas clases sociales las muestras del regocijo y del júbilo que á la nación debe embargar por un acto de tanta importancia y trascendencia para la dinastía y la institución monárquica.

Hay recompensas para las personas que más se han distinguido por sus servicios á las artes, las letras, las ciencias, la industria y el comercio.

Hay recompensas para el ejército. Indulto para los desertores de las filas militares; indultos para los procesados por delitos comunes, y entre tanto tanto gracia concedida hay un vacío doloroso, de cuyas consecuencias no queremos hablar en estos momentos, y que acusa de parte del gabinete una especie de crueldad, una especie de odio inconcebible en estos dias seguramente.

Los procesados por delitos políticos y la prensa no han sido objeto de las generales gracias.

El gobierno, que ha creído justo y conveniente aconsejar á S. M. el rey el perdón de gran número de criminales, no ha juzgado oportuno aconsejar la más insignificante disposición que aliviara la situación de los que gimen en las cárceles sin saber muchos de ellos todavía la causa por qué han sido privados de su libertad.

NOTICIAS GENERALES.

En el acto del casamiento y relación de los reyes, el Congreso ha estado representado por la mesa, los cuatro vicepresidentes, los secretarios y los diputados, por orden de lista, señores don Maximino Vierna, conde de Xiquena y conde de la Patilla, y el Senado por los señores marqués de Barzanallana y los cuatro secretarios de la Cámara Bravo (D. Emilio), Balmaseda (D. Jacinto), Palau y Mesa, Fontagut Gargollo, marqués del Socorro y marqués de San Saturnino.—Suplentes: Santa Ana (D. M. M.), Melgarejo y Madrazo (D. Federico.)

—La comisión del Senado que fué ayer 24 á Palacio á felicitar á SS. MM. á la hora que designan las augustas personas, se compone de los Sres. Girona, duque de Villahermosa, Alarcon, Esteban, Hernandez Pinzon, Abascal, Corbera, Montejo, De Blas, García (D. Castor), Marqués de Alcañices, marqués de Algara de Gres, Estillo, Casanueva, Monsalve, Ruiz Tagle, conde de Balmaseda, Olivan, Torrecilla y Sanchez Ocaña. Suplentes: marqués de Sierra Bullones, Roderno, marqués de Vallejo, Becerra, Carrasco, Quintana, duque de Ferdinandina, Alonso Rubio, Camacho, Novaliches y Magaz (D. Juan).

—El Sr. duque de la Torre ha sido invitado al acto del casamiento de Su Majestad el Rey, en concepto de caballero de la insigne orden del Toison de Oro.

—La comisión del Congreso que fué ayer 24 á Palacio á felicitar á los reyes, nombrada por orden de lista, la componen los señores diputados siguientes. Anglada duque de Almenara Alta, Alvarez Mariño, Bañares, marqués de Valderrazo, duque de Veragua, marqués de Viana, Rubio, Fuentes, Senz Grouzard, Galvez, Fernandez de la Hoz, Salvaverria, Garchitorena, Fabra (D. Nilo), Belmonte, Muñoz Vargas, conde de Llobregat, Navorro Calvo, Abril, Carballo y Silvela y los secretarios señores Cadórniga y García Lopez.

—El miércoles fallecieron en Madrid, los Sres. D. Joaquin Garrido, D. Patri-

el lego, en cuyas orillas fué engendrada esa confederación que aún hoy entre poderosos vecinos disfruta de altiva independencia y envidiable libertad, ofrece á cada momento nuevo carácter, diversos panoramas y variadas perspectivas.

En fin, cuando empezaba á caer la tarde, el vapor se detuvo delante de *Weggis*, y me apresuré á desembarcar y á entrar en el hotel de la Concordia, pues te declaro con franqueza, que mi estómago reclamaba enérgicamente algún alimento. Despues de comer he dado un hermoso paseo por las alamedas de árboles frutales que rodean el pueblo, y enseguida, ántes de entregarme al descanso, te he escrito estas páginas, que Dios sabe cuando recibirás, pues no las echaré al correo hasta volver á Lucerna.

Mañana te escribiré desde la cumbre del Rigi.

Hasta mañana, pues.

VII.

Si me hubieras visto á la mañana siguiente, querido Alejandro, esto es, ayer mañana, salir de *Weggis* con el morral ó mochila á la espalda, ni más ni menos que un quinto, con una ramita de tilo en el sombrero, con los pantalones remangados, á usanza de algunos individuos económicos cuando hay lodo en las calles, caladas las polainas de cuero sobre los zapatos elevados y avanzando en mi *alpenstock*.

ó largo baston de punta de hierro, ciertamente que no me hubieras conocido.

Confieso francamente que no me dá ni mucho ni poco por preparar á las montañas, saltar de risco en risco como las gamuzas, ni caminar al borde de precipicios que dan el vértigo hasta una cabra. Pero estar en Suiza y no ver el Monte Blanco y el Rigi, es un pecado indisciplinable; solamente que siendo, á mi entender, dos montañas demasiada dosis para tomada de una vez, la he tomado en dos, visitando anteriormente, como sabes muy bien, el Mont Blanco, y haciendo ahora mi peregrinación al Rigi.

Habia oido decir en la fonda que una numerosa partida de ingleses hacia la ascension en aquel dia; no me cansé, pues, en buscar un guia que me condujese, y confiado en mis estudios gimnásticos de otros tiempos, bajo la dirección de Vignolle y Creixell, determiné unirme á aquellos *gentlemen* y hacer en su compañía la subida al *Kulm*.

El camino forma en un principio una cuesta bastante suave y atraviesa por un hermoso bosque de encinas y nogales. Bien pronto, sin embargo, cesa la vegetación y se pasa una extensión de terreno de color de orin, causado por una gran *erupcion de lodo*, que en 1795 amenazó á *Weggis* con una suerte análoga á la de Herculano y Pompeya.

Al cabo de una hora y cuarto de marcha, llegamos á *Heiligkreuz*, que es una pequeña capilla dedicada á la Santa Cruz, y como quiera que habia una especie de cantina, en donde reparar las fuerzas, tanto los ingleses como mi humilde persona descansamos

barómetro que les indica si conseguirán ver ó no, el panorama que han deseado admirar. Las cumbres mas altas del Pilatos, ó sean el *Tomlishorn*, de 2133 metros de altura; el *Essel*, de 2.123, el *Semnaetli*, de 2.052; el *Matthorn*, de 2.040; el *Widderfeld*, de 2.080; el *Gnepfstein*, de 1.926 y el *Kimsenhorn*, de 1.910; todas ellas mas elevadas, como puedes ver, que el Rigi-Kulm, tenían puesto su sombrero de nubes, y eso nos hacia esperar para aquella tarde y el siguiente dia un tiempo hermoso y despejado.

Llegamos por fin hasta el *Staffel*, punto en que se reunen los caminos, que de *Weggis*, *Kussnacht* y *Goldau*, suben al *Kulm*. Como era aún temprano, teníamos grandes probabilidades de encontrar alojamiento en la fonda de la cima del Rigi; no nos detuvimos, pues, en *Staffel*, y continuamos nuestro camino, haciendo que nos pareciese un breve momento la larga media hora que aún tardamos en llegar, las admirables perspectivas que al paso se nos ofrecían y que á cada momento cambiaban.

Habíamos tardado tres horas y media en la subida, pero lo dábamos por bien empleado. Los ingleses, con su carácter positivista y práctico, se apresuraron á retener alojamiento y almorzar copiosamente: en cuanto al francés, al italiano y á este tu asendereado amigo, no nos acordamos para nada de alimento y albergue, sino que nos faltó tiempo para correr al *signal ó belvedere*, subir á él, requerir los anteojos y extasiarnos ante aquel asombroso espectáculo.

En los dos hoteles del *Kulm* suele reunirse una sociedad cosmopolita, que los hace asemejarse á la

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto concediendo diferentes condecoraciones.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto concediendo diferentes condecoraciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto total y parcial respectivamente a los que se hallan sufriendo las penas que se especifican en el articulo de esta disposicion.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto declarando caballeros grandes cruces de la orden del Merito militar a los oficiales generales que obtuvieron la de tercera clase cuando ya pertenecian a dicha gerarquia.

Otro concediendo diferentes gracias de ascensos al ejercito con motivo del regío enlace.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto concediendo diferentes gracias y ascensos con motivo del regío enlace, a los diferentes cuerpos y clases de la armada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto reorganizando la ensenanza agricola.

Otro autorizando a los rectores y demas jefes de la ensenanza publica para declarar la validez de matricula de cursos anteriores y concederlas extraordinarias en el presente curso.

Otro concediendo varios titulos academicos y profesionales y diplomas de honor a los alumnos más distinguidos de los establecimientos publicos de ensenanza.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Anoche se cantó muy bien la bellisima zarzuela Los comediantes de anoche, siendo muy aplaudidos la señora Montañes, y el señor Constanti.

La señora Trillo, que indisputablemente es una artista aventajada, no se halla en estado de cantar, a consecuencia de su indisposicion, y es preferible esperar a que se restablezca, a verla sufrir en la escena. Esta es la opinion del público y creemos deber hacérsela saber a la empresa.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado o similar el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho. El solo recuerdo de sus productos es ofensivo a los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raras extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa esquisita refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en si. Se previene a los compradores el observar que las pa-

labras Agua Florida de Murray Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Jamon.—Lo hay de superior calidad a 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgues legitimo de primera clase, a 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, a 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacen.

VARIEDADES.

FESTEJOS.

Aposar de haber amanecido ayer el dia poco apacible y de haber reinado en todo él un fuerte Norte, tuvieron lugar los festejos anunciados en el programa, que por cierto fueron los mas importantes puesto que se redijeron casi todos ellos a practicar actos de beneficencia.

A las doce de la mañana, y simultaneamente, tuvieron lugar en el salon de la Diputacion y en un pabellon levantado al efecto en la plaza de Alfonso XII, los sorteos de las dos dotes de 500 reales cada una ofrecidas respectivamente por las corporaciones Provincial y Municipal, habiendo sido las agraciadas en la Diputacion Inés Esteve Martinez y Teresa Raimundo Maluenda, y en el Ayuntamiento Dolores Berenguer y Prieto y Maria Josefa Tomás y Romero, segun consta del acta que reproducimos a continuacion.

D. RAFAEL VIRAVENS Y PASTOR, Cronista del Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Iltre. y Siempre Fiel Ciudad:

CERTIFICO: Que en el dia de hoy ha quedado archivada en el del Excelentísimo Ayuntamiento un Acta que a la letra dice asi:

«ACTA:—En Alicante, a los 25 dias del mes de Enero de 1878, reunidos a las doce de la mañana en un pabellon levantado en la plaza de Alfonso XII bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo Orts y Carratalá primer teniente de Alcalde de esta Muy Ilustre y Siempre Fiel Ciudad, los Sres. D. José Brotons Bellido, D. Pedro Perez Perez y D. Fernando Martinez, segundo, quinto y sexto tenientes de Alcalde, D. Antonio Mandado, Sindico del Ayuntamiento; don Antonio Lopez y D. Antonio Bernacer, Concejales del mismo; D. Joaquin Garcia Baillo, Pbro. Cura de la parroquia de Santa Maria y D. José Carratalá y Berenguer, Pbro. Coadjutor de la parroquia Colegial Insigne de San Nicolás, representando al Reverendo Párroco de la misma, para celebrar el público sorteo de las dos dotes de ciento veinticinco pesetas cada una que el Excelentísimo Ayuntamiento ha asignado respectivamente a dos doncellas pobres, de buena conducta, huérfanas de padre y naturales de este término municipal, con motivo del enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) con su augusta prima la Serenísima Sra. Infanta D.ª Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon.

Abierto el acto por el señor Presidente, S. S. ordenó al pregonero del Municipio que anunciase en alta voz al pueblo, agrupado en multitud junto a la entrada y en los alrededores del pabellon, que se iba a proceder a las operaciones del anunciado sorteo; lo cual ejecutado, el Secretario que actua leyó tambien en alta voz una relacion de los nombres de todas las doncellas que han solicitado del señor Alcalde primero D. Terencio José Javaloyes, el ser incluidas en el sorteo de que se trata, por reunir los requisitos

prevenidos por el Excmo. Ayuntamiento, segun así lo justificaron en los documentos presentados a la Autoridad local.

El Síndico, y el Concejal D. Antonio Lopez cotejaron los nombres de las solicitantes, que ascienden a cuatrocientos cuarenta y siete, con los que estaban escritos en unas cedulillas dispuestas de antemano para utilizarlas en el sorteo; y resultando ser el mismo número que aparece en la lista por mí leida, el señor Presidente dispuso que por los citados Síndico y Concejales, fueran introducidas en cuatrocientas cuarenta y siete bolas de madera, que se depositaron despues en un globo giratorio dispuesto al efecto.

Verificadas estas operaciones, se procedió al sorteo de la primera dote, sacando el señor Cura de Santa Maria, por invitacion de la presidencia, una bola del referido globo, que entregó a S. S., el cual estrajo la cedulilla encerrada en la misma.

Reconocida esta por la presidencia, Sres. Tenientes de Alcalde, Síndico, Concejales y Sacerdotes presentes, resultó el nombre de la huérfana Dolores Berenguer Prieto, domiciliada en el cuartel segundo de esta Ciudad.

Seguidamente el pregonero publicó el nombre de la agraciada; y procediéndose al sorteo de la segunda dote, tuvo efecto este sacando el ya referido coadjutor de la parroquia de S. Nicolás, otra bola del globo que las contenia, guardándose las solemnidades anteriormente expresadas.

Leido por S. S. el nombre escrito en esta segunda cédula, se vió que era el de la doncella Maria Josefa Tomás Romero, domiciliada en el cuartel 13.

Hecho público por el pregonero el nombre de esta otra agraciada, el señor Presidente propuso que se sortearan dos suplentes para llenar la vacante que pudiera ocurrir por cualquier incidente imprevisto.

Aprobada esta indicacion por sus SS., el Síndico, D. Antonio Mandado, sacó una bola del globo ya mencionado, resultando ser la cédula que contenia la correspondiente a la huérfana Vicenta Venda, avencindada en el cuartel 13.

Igualmente el Concejal D. Antonio Lopez, sacó del citado globo otra bola, en cuya cédula se leia el nombre de Rosa Negro Herrans, que vive en el cuartel 14 de esta ciudad.

Publicados estos dos nombres con la solemnidad que se guaró en los primeros, el señor Presidente ordenó que por mí el Secretario se extendiese la presente Acta para ser archivada en el de la ciudad, y que se sacasen tres copias certificadas para publicarlas en el Boletín oficial de la provincia y periódicos locales, segun así lo tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento en cabildo de diez y siete de los corrientes.

Estendida la presente, en virtud de la anterior disposicion, fué aprobada, por los señores presentes, de que yo el Secretario certifico.—Eduardo Orts.—José Brotons.—Pedro Perez Perez.—Fernando Martinez.—Antonio Mandado.—Antonio Lopez.—Antonio Bernacer.—Joaquin Garcia, cura.—José Carratalá, teniente cura.—Rafael Viravens y Pastor, Secretario.

Y para que conste, por acuerdo del señor Alcalde, espide la presente copia para su insercion en el periódico EL CONSTITUCIONAL, en Alicante a 25 de Enero de 1878.—Rafael Viravens y Pastor.—V.º B.º: Javaloyes.—Hay un sello que dice: Alcaldia Constitucional de Alicante.»

Terminados estos actos, el Ayuntamiento distribuyó en el atrio de las Ca-

sas Consistoriales 400 raciones de pan y 2 reales a otras tantas pobres, y dió una comida a los presos de la cárcel, la cual se sirvió por los señores tenientes de Alcalde D. José Brotons y D. Fernando Martinez y por el Concejal Don Antonio Bernacer, y fué tan abundante como delicada.

Durante este acto tocó la banda de San Juan piezas escogidas delante de la cárcel.

Por la tarde, con asistencia de un inmenso gentío, se repitieron los juegos de caña en las plazas de San Cristóbal y de Hernán Cortés y en la Calle Mayor. Esta última fué costeada por los vecinos de dicha calle, los cuales premiaron a los vencedores con 160 reales y dos conejos.

El magnifico castillo de fuegos artificiales destinado para la noche de ayer, no se disparó por causa del fuerte viento que, segun hemos dicho, reinaba, suspendiéndose su disparo para mañana si el tiempo lo permite: tales han sido los festejos con que ha celebrado nuestra capital el regío enlace.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuacion se expresan:

GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, Marsella, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

Id. de particulares, al 7 por 100.

Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso molido, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various fruits and oils.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Enero 1878.

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Estéban. SANTO DE MAÑANA.—La fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en 2 actos, El marqués de Caravaca. La zarzuela en 1 acto. El último figurín. Entrada general 4 reales.—Segundo y tercer piso 3.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrate hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños a precios equitativos.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los cólicos, los vómitos, los cálculos, cólicos, flatos, adinamia, impetencias, dolor de cabeza, resaca de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc. y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los dolores que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido a él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa temian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriél el moreno claro d Jeon.—44.

Para los males del estómago,

dolores, ágricos, vómitos, inapetencia, debilidad, etc., no hay remedio tan eficaz como el Licor del Perú.

Se vende a 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22, y en las principales de Madrid y de provincias.

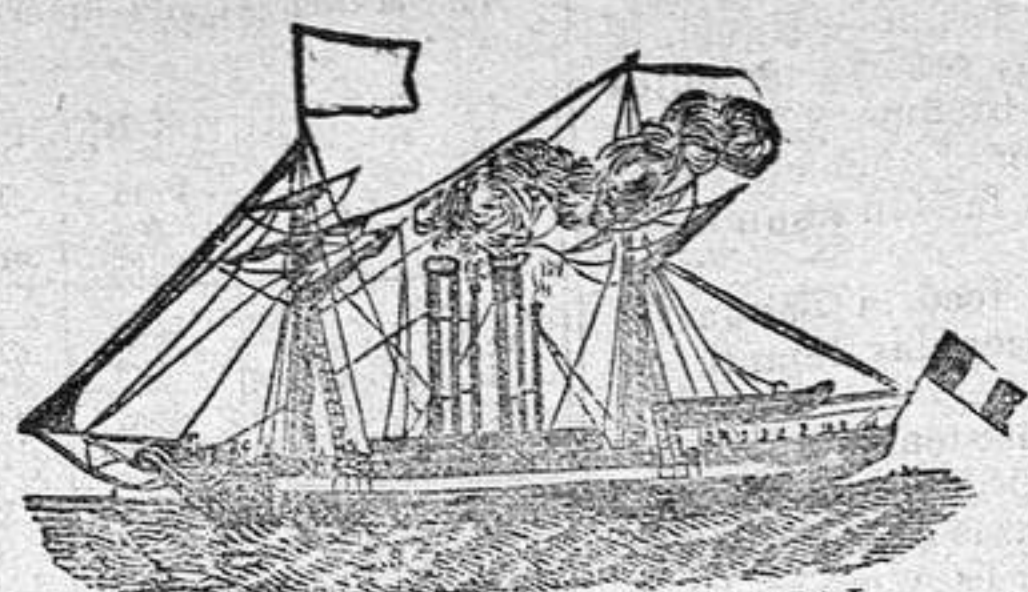
Grandes rebajas a los señores farmacéuticos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS.... De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarse alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refresco.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, emelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha vendido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudalaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montería, 51, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK.

L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, renueva efectivamente los callos y juanetes y cura los dolores de los pies y causa mayor comodidad al andar. Usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazon y disminuye maravillosamente los juanetes que desfiguraban la hermosa estructura del pie, segun lo enseñan médicos eminentes, cirujanos y muchos millares de personas que habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja legitima lleva el nombre de MICHAEL BEETHAM, Chemist, grabado sobre la estampa. En las principales farmacias de España y Portugal, fondeo rojo y pegado á la caja. Preparado exclusivamente por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio: 8 Rvn. caja. En Madrid: Lomana, Alcalá, 3; Carreira, Príncipe, 13; Moreno, Mayor, 93; Just, Peligros, 4; Sucesores de Simon, Caballero de Gracia, 3; Ocaña, Alcala, 35; Menchero, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 15 y 17; Doctor Miguel, Precalzas, 26, frente á la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor, 2. —Santander: Isasa, Medio, 27 y 29. Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastia.

CASCARILLA AMERICANA PERFEEIONADA.

Magnificos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor, 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.



PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

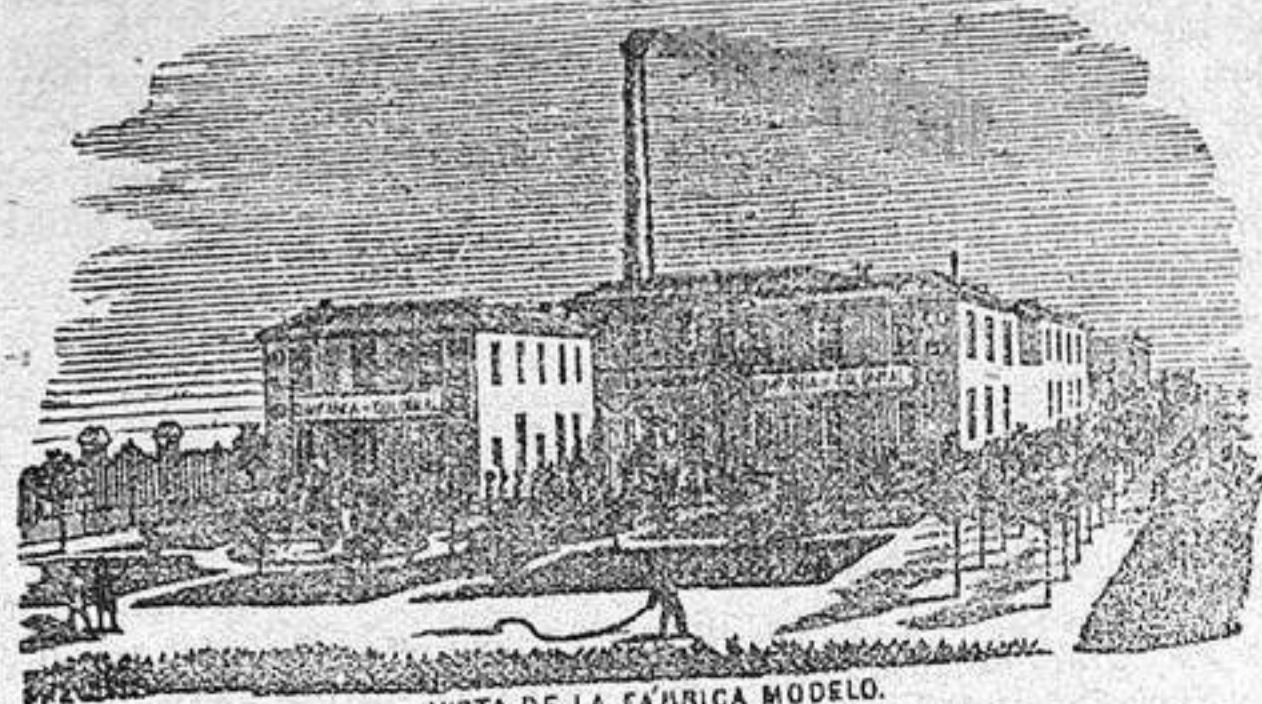
BUQUES DE VAPOR.

Para Puerto-Rico y Habana. El hermoso vapor de hierro á hélice FRANCOLI.

Saldrá de Barcelona el 26 del actual admitiendo carga y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los Sres. D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montería, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la Campañia entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.

Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas se trastornan, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librandos 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid, Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viada de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

ACEITE

superior á 17 y media y 18 pesetas arroba, jamones muy finos varias clases á 8 reales kilo, permitiendo se devuelva el que no agrade. Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-sauco, tanto por su grueso tamaño como por su inmejorable coadura á 32, 40, 46, 48, 50, 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mas satisfaccion. Los quesos legitimos

y superiores de Holanda se detallan muy baratos por libras, y á 21 reales la pieza, el verdadero Gruyère, Emmenthal á 6 y medio reales libra. La manteca legitima de Flandes á 24 reales kilo, la tan celebrada de Gijón á 16 id. idem. Gran surtido de aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez hermanos (los chorriceros.)